

SEGUNDA CONVOCATORIA 2026 PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA COMO PROFESIONALES FORESTALES

El Ministerio de Ambiente y Energía, a través de la Dirección de Bosques, invita a todos los Ingenieros Forestales del país a participar de la segunda convocatoria 2026 para la obtención del Certificado de Inscripción de Asistencia Técnica como Profesionales Forestales, conforme a lo establecido en el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento.

De acuerdo a la planificación establecida por la Dirección de Bosques, dicha convocatoria estará vigente desde el viernes 14 de agosto de 2026 al jueves 10 de septiembre de 2026, para lo cual se ha establecido el siguiente:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Período de convocatoria	Actividades	Descripción	Fecha inicio	Fecha fin	# días	Requisitos
Viernes 14 de agosto al jueves 10 de septiembre de 2026	Publicación de la segunda convocatoria 2026 para la obtención del Certificado de Inscripción de Asistencia Técnica como Profesionales Forestales	Se comunicará a los Ingenieros Forestales del país interesados en postular para la obtención del Certificado de Inscripción de Asistencia Técnica como Profesionales Forestales	Viernes 14 de agosto de 2026	Jueves 10 de septiembre de 2026	20	Página web y redes sociales del Ministerio de Ambiente y Energía
Viernes 14 de agosto al jueves 10 de septiembre de 2026	Capacitación virtual sobre el uso del módulo de Profesionales Forestales en el Sistema de Administración Forestal	Se realizará una capacitación virtual sobre el uso del módulo de Profesionales Forestales dirigida a los Ingenieros Forestales interesados en postular en la obtención del Certificado de Inscripción de Asistencia Técnica en el Sistema de Administración Forestal	Lunes 17 de agosto de 2026	Lunes 17 de agosto de 2026	1	Hora: 09:00 a 12:00 Link: Únete con Google Meet meet.google.com/ffp-prmo-szr
Viernes 14 de agosto al jueves 10 de septiembre de 2026	Registro Forestal y postulación en el módulo de Profesionales Forestales en el Sistema de Administración Forestal	Los Ingenieros Forestales deberán inscribirse en el registro forestal del Sistema de Administración Forestal y realizar su postulación en el módulo de Profesionales Forestales	Martes 18 de agosto de 2026	Viernes 21 de agosto de 2026	4	1. Solicitud de registro de conformidad con el Anexo I del Acuerdo Ministerial MAATE-MAATE-2024-0049-A. 2. Copia del título de tercer nivel en la carrera de Ingeniería Forestal y registro ante la Autoridad Nacional Educación Superior. 3. Hoja de vida con respaldos que certifiquen dieciocho (18) meses de experiencia comprobada en desarrollo de actividades vinculadas a Gestión Forestal Sostenible

						posterior al título obtenido en Ingeniería Forestal 4. Certificados capacitaciones en temas de Gestión Forestal
Viernes 14 de agosto al jueves 10 de septiembre de 2026	Revisión de los requisitos de cada uno de los Ingenieros Forestales que postularon y emisión de observaciones de subsanación por parte de la Dirección de Bosques	La Dirección de Bosques realizará la revisión de las hojas de vida y sus respaldos presentados por parte de los Ingenieros Forestales que postularon y les notificará la subsanación de la información respectiva en caso de haberla	Lunes 24 de agosto de 2026	Viernes 28 de agosto de 2026	5	Hojas de vida, certificados laborales y de capacitaciones
Viernes 14 de agosto al jueves 10 de septiembre de 2026	Notificación a los postulantes que cumplieron con los requisitos para que escojan el día y hora para la rendición de las evaluaciones de conocimientos	La Dirección de Bosques notificará mediante correo electrónico a los postulantes que cumplieron con los requisitos para que escojan el día y hora para las evaluaciones de conocimientos	Lunes 31 de agosto de 2026	Lunes 31 de agosto de 2026	1	Envío de correo electrónico institucional desde la Dirección de Bosques
Viernes 14 de agosto al jueves 10 de septiembre de 2026	Registro del día y hora habilitados para la rendición de las evaluaciones de conocimientos por parte de los postulantes que cumplieron con los requisitos	Los postulantes que cumplieron con los requisitos deberán escoger el día y hora para rendir las evaluaciones de conocimientos	Martes 01 de septiembre de 2026	Jueves 03 de septiembre de 2026	3	Ingreso al Sistema de Administración Forestal
Viernes 14 de agosto al jueves 10 de septiembre de 2026	Reunión de trabajo para la emisión de directrices previo a las evaluaciones de conocimientos	La Dirección de Bosques convocará a una reunión de trabajo virtual a los postulantes para la emisión de directrices previo a las evaluaciones de conocimientos	Viernes 04 de septiembre de 2026	Viernes 04 de septiembre de 2026	1	Hora: 09:00 a 12:00 Link: Unirse con Google Meet meet.google.com/euw-zyxu-wyj
Viernes 14 de agosto al jueves 10 de septiembre de 2026	Evaluación de conocimientos	Los postulantes que cumplieron con los requisitos deberán rendir la evaluación de conocimientos de	Lunes 07 de septiembre de 2026	Martes 08 de septiembre de 2026	2	Computadora de escritorio o laptop con cámara, micrófono, internet, calculadora, hoja de papel o cuaderno, esferográfico o lápiz. Nota: No está permitido el uso de gafas, gorras,

septiembre de 2026		forma virtual de acuerdo al día y hora que escogieron				audífonos, celulares u otros artefactos que impidan la identificación de los postulantes.
Viernes 14 de agosto al jueves 10 de septiembre de 2026	Suscripción y emisión del Certificado de Inscripción de Asistencia Técnica en el Sistema de Administración Forestal.	La Dirección de Bosques suscribirá y emitirá el Certificado de Inscripción de Asistencia Técnica a los Profesionales Forestales que aprobaron la evaluación de conocimientos a través del Sistema de Administración Forestal	Miércoles 09 de septiembre de 2026	Jueves 10 de septiembre de 2026	2	Sistema de Administración Forestal